



ACTA DE CORRECCIÓN

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50- GYR-050GYR002-T-180-2024
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC", CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:00 (dieciséis horas) del 23 de agosto del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al acta de Adjudicación de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fecha 23 de agosto del 2024 a las 13:00 (trece horas), se llevó a cabo el evento de Adjudicación para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC", CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO, en la cual no se colocó fundamentación completa, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir

DICE:

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 23 de agosto del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación de la Invitación a cuando menos tres personas para la ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC", CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Invitación.

DEBE DECIR:

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 23 de agosto del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación de la Invitación a cuando menos tres personas para la ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC", CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 37, 37 bis, 38, 40, 42, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Invitación.

Lo anterior derivado de la omisión de fundamentación completa de forma involuntaria, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Martha Angélica Gallardo Garcia	Área de Adquisiciones	